EXPTE. D- 421 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Solicitarle al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través del organismo que corresponda, informe sobre distintas obras hidráulicas, en concreto:

1) Informe el avance de obra

2) Informe el presupuesto ejecutado

3) Informe el presupuesto devengado

4) Informe si se les adeuda dinero a los contratistas

5) Informe quienes son los profesional de la Universidad Nacional de La Plata que acompañan el proyecto

FUNDAMENTOS

En el mes de junio de 2013, la Cámara de Senadores de la Provincia convirtió en Ley el permiso de endeudamiento por casi 2 mil millones

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

de pesos, para que el Ejecutivo Provincial lleve adelante obras hidráulicas en la región capital.

Las tareas incluyen el saneamiento de la Cuenca del Arroyo El Gato, la construcción del derivador de las Avdas. 31 y 143, y las obras de desagües pluviales de las cuencas Maldonado, Watzerbon, Zoológico, y del Barrio Universitario y Villa Dietri. Además de la adecuación de los arroyos Rodríguez, Don Carlos, Carnaval y Martín, y el saneamiento socio-ambiental para La Plata, Berisso y Ensenada.

Necesitamos conocer el avance de dichas obras y el presupuesto devengado y ejecutado del endeudamiento.

Por ello, solicitamos a los legisladores que apoyen la siguiente iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.